



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 MAR 2015

RES. H N° 0113-15

EXPTE. N° 4.639/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno **IGNACIO MORALES MIY, LU** N° 710.859, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1038-14 se aprueba el tema y se designa a la Dra. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0108-15 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;


Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 13 de marzo de 2015 a horas 15,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0108-15, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día viernes 13 de marzo de 2015, a horas 15,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **"LA INSCRIPCIÓN DEL DISCURSO POLÍTICO EN EL DE LA INFORMACIÓN: DISPOSITIVOS DE ENUNCIACIÓN, ESTRATEGIAS Y REPRESENTACIONES (EL TRIBUNO. ELECCIONES NACIONALES 2011)"**, del alumno **IGNACIO MORALES MIY, LU** N° 710.859, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005,

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/ep


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaría Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa